

Consejo de Centro

Nº 33
(14/07/2022)

Relación de asistentes:

Director: D. Jorge Vega Núñez

Secretaria: D^a. Sara Real Castelao

Representante de Profesores Tutores: D. José María Prieto Orallo

Representante de estudiantes: D. Jorge Álvarez Losada

Representante de PAS: D. Esteban Corral González

Coordinador de Extensión y Desarrollo Cultural: D. Francisco Balado Insunza

Mediante sistema de videoconferencia de *LifesizeCloud*, siendo las 17:00 horas del día 14 de julio de 2022, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio.
3. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, interviene el director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer a todos los miembros la asistencia a la reunión y excusar la presencia de la coordinadora del aula de San Andrés del Rabanedo, D^a Beatriz García San Juan y la coordinadora del aula de La Bañeza, Begoña Ferrero Marín, las cuales no pueden asistir al consejo de centro por coincidir con otras actividades en las aulas.

El director da comienzo a la reunión leyendo los puntos del Orden del día.

1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El director, D. Jorge Vega Núñez, pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la reunión anterior, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta número 32 de la reunión anterior, celebrada el 01 de abril de 2022.

2. Preparación para la Junta Rectora

El director, D. Jorge Vega Núñez, indica a los miembros del Consejo de Centro que el objeto de este punto del orden del día es revisar la documentación que se presentará en la Junta Rectora que se celebra a continuación y plantear las posibles dudas que presenten los miembros del Consejo de Centro

El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, indica que, en la Junta Rectora, se desarrollarán 11 puntos en el orden del día, tal y como han recibido el representante de tutores, el representante de PAS y el delegado de estudiantes miembros de este Consejo de Centro y que también participan en la Junta Rectora.

Así, en primer lugar, se abordará la lectura y, si procede, aprobación del acta 99 de la Junta Rectora celebrada el 21 de enero de 2022. Los miembros del Consejo de Centro indican que han leído el acta y no presentan ninguna observación a realizar.

En segundo lugar, el director, D. Jorge Vega Núñez, indica que se procederá a dar lectura al Informe del director, en el que se detallan las actividades, actuaciones y decisiones que han sucedido desde la última Junta Rectora.

En primer lugar, se destaca que con motivo del 50 aniversario de nuestra Universidad, creada a través del decreto ley 2310/1972 de 18 de agosto, en relación con esta efeméride se está desarrollando una amplia actividad académica se presentará en un acto conmemorativo que celebraremos a la

vuelta de las vacaciones estivales y a las que invitamos a toda la Comunidad Universitaria en las que estará invitada toda la Comunidad Universitaria.

En relación con el Centro Tecnológico INTECCA y su situación en el proceso Medios Propios/ Encomienda de Gestión el director, D. Jorge Vega, indica que por lo que , que por lo que se refiere al proceso de transición del Consorcio al modelo de Medio Propio y Servicio Técnico de la UNED que permita definir las oportunas Encomiendas de Gestión, que se había comentado con detalle en anteriores reuniones del Consejo de Centro y Junta Rectora, se complace en informar que ha culminado con éxito dicho proceso, obteniendo el informe favorable de la IGAE con fecha 5 de mayo de 2022 y el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 12 de julio de 2022 que ratifica dicha condición.

Prosigue el director informando que, en este sentido y en relación con los trabajos se están desarrollando para preparar las próximas encomiendas de gestión, D. Jorge Vega Núñez, comenta que desde el Consorcio/ Centro Tecnológico INTECCA se han presentado al Vicerrectorado de Tecnología proyectos de innovación tecnológica totalmente alineados con la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030, la política ambiental de nuestra Universidad y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para ser incorporados en el Plan de Transformación Digital y Cohesión Territorial de la UNED.

Continúa el director comentando que el objetivo de los proyectos es la evolución de la Plataforma INTECCA UNED que se verá reforzado con el proyecto IoT UNED, que permitirá la evolución de la aplicación de aulas AVIP, y se trata de una apuesta del vicerrectorado de Tecnología para la integración y uso de tecnologías avanzadas para la gestión sostenible de los espacios, control de asistencia presencial en aulas, para tutorías, bibliotecas, salas de reuniones, oficinas, así como la petición y reserva de los mismos.

Por otra parte, comenta D. Jorge Vega Núñez que la utilización de tecnologías semánticas está permitiendo desarrollar el Generador de Contenidos Digitales de UNED (GICCU), actualizar el Repositorio de Contenidos Digitales y colaborar

desde la Cátedra de Territorios Sostenibles en proyectos de transformación digital en el ámbito de los “gemelos digitales”.

Además, el director indica que teniendo en cuenta estos importantes proyectos, se considera necesaria la inversión en infraestructura tecnológica del Centro de Datos de UNED INTECCA, que mejore la eficiencia del Centro de Datos para pasar a convertirse en el Core Tecnológico del Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio. En este sentido, tal y como se abordará en el abordará en los presupuestos de 2023, que deben ser revisados y aprobados, si procede, en Junta Rectora, se han contemplado dos líneas al respecto, una para la mencionada actualización del CPD y otra para actualizar la infraestructura tecnológica de los diferentes espacios del edificio UNED con el doble objetivo de facilitar los procesos de innovación y emprendimiento aludidos y mejorar los servicios académicos prestados desde el Centro. En este sentido, en relación con el proceso de redimensionamiento y optimización del Centro de Proceso de Datos de UNED INTECCA, a lo largo de 2022 destaca la renovación de licencias de usuario de Lifesize Cloud: (2022-30-21601)

<http://www.consorciounedponferrada.es/contratos-y-convenios/plataforma-de-contratacion-del-sector-publico/>

El informe del director abordado en el segundo punto del día que se tratará en la Junta Rectora aborda la situación de las aulas, las actividades de extensión universitaria y el desarrollo cultural y de formación a través de “Expertos profesionales”, en este punto el director indica que procede agradecer el apoyo de las Corporaciones Locales y comentar que, de forma consensuada con los responsables del Ayuntamiento de Vega de Espinareda se va a proponer una Coordinación del Aula de Vega de Espinareda de forma integrada en la Coordinación de Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural del Centro.

En relación con los Expertos profesionales, el director comenta que el Experto Profesional en Internet de las Cosas se ha desarrollado de forma satisfactoria y ya se está trabajando en una tercera edición para el Curso 2022/2023, también

se trabaja de forma adecuada en el Experto profesional en Emprendimiento en Apicultura como veremos en el punto correspondiente a la Comisión de Seguimiento de la Cátedra.

En relación con los nuevos convenios suscritos desde la última Junta Rectora ordinaria del 21 de enero de 2022, se detallan:

Convenios Marco de Colaboración, en lo relativo a convenios de colaboración generales, el Centro Asociado ha firmado un convenio desde la anterior Junta Rectora, a saber:

Convenio Marco de Colaboración con la Asociación Científica Sputnik Labrego (ASL) creada para, Impulsar el estudio y la difusión de los conocimientos sobre el devenir humano en cualquier etapa de la Historia, Convenio firmado el 27 de enero de 2022

En lo relativo a convenios para la realización de prácticas curriculares de los estudiantes, el Centro Asociado ha firmado cinco convenios de prácticas:

- Diputación Provincial de León. Convenio firmado el 23 de diciembre de 2021, para el desarrollo de prácticas curriculares de los Grados, TFG Y TFM
- Aspace León Convenio firmado el 9 de marzo de 2022, para el desarrollo de prácticas curriculares de los Grados, TFG Y TFM
- LM Wind Power Spain S.L. Convenio firmado el 10 de marzo de 2022, para el desarrollo de prácticas curriculares de los Grados, TFG Y TFM
- Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P. Convenio firmado el 25 de marzo de 2022, para el desarrollo de prácticas curriculares de los Grados, TFG Y TFM
- Ayuntamiento de Ponferrada. Convenio firmado el 23 de marzo de 2022, para el desarrollo de prácticas curriculares de los Grados, TFG Y TFM

- Centro Asociado a la UNED en Madrid (CAMA) – Adenda de prórroga del Convenio. Convenio firmado el 12 de mayo de 2022, para el desarrollo de prácticas curriculares de los Grados de Ciencias e Ingenierías.

En lo referente a los Acuerdos de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, se han formalizado 5 acuerdos de adhesión:

- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Asociación Científica Sputnik Labrego (ASL) (27-1-2022)
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Asociación Cultural El Rancón (13-3-2022)
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Asociación Cultural Laciana con Cinco Sentidos (18-3-2022)
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de Guías Bierzo, S.L. (7-6-2022)
- Acuerdo de adhesión a la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local de la Asociación Cultural a Plena Cultura (24-6-2022)

En tercer lugar, en el orden de puntos a abordar en la Junta Rectora, se planteará la aprobación, si procede, de modificación de los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada para para su adaptación a los requerimientos de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público con objeto de convertirse en medio propio y servicio técnico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En cuarto lugar, en el orden del día, se abordará la actualización de convenios de las aulas, informando que la propuesta de modificación del Convenio que desde los servicios de intervención del Ayuntamiento de La Bañeza habían planteado y se había comentado en anteriores reuniones, se llevará al pleno del Ayuntamiento de La Bañeza para su aprobación el próximo 28 de julio de 2022.

En quinto lugar, tal y como se había adelantado en el informe del director, se aborda el cambio de coordinación de la Extensión Universitaria y Desarrollo

Cultural. En este punto el director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que el actual Coordinador de Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural, D. Francisco Balado Insunza, presente en este Consejo de Centro, le ha manifestado su imposibilidad de mantener dicha coordinación por razón de nuevas responsabilidades académicas en la Facultad de Geografía e Historia de nuestra Universidad.

Interviene, D. Francisco Balado Insunza, para indicar que continuará ejerciendo sus labores de profesor tutor del Centro asociado y de Coordinador de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.

D. Jorge Vega Núñez, director del Centro, hace pública su sincera felicitación al profesor Balado por su nueva situación académica en nuestra Universidad y comenta que, sin duda, también beneficiará a nuestro Centro. También le agradece los servicios prestados al frente de la Coordinación de Extensión Universitaria y Desarrollo Local y su disposición a mantener sus tareas de profesor tutor y, sobre todo, la Coordinación de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, servicio crítico para nuestro Consorcio que viene coordinando de forma ejemplar.

El director indica que para suplir la baja en la Coordinación de Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural propondrá a D^a Susana Abad González, licenciada en Geografía que ha venido colaborando de forma habitual en las labores de dinamización del Aula de Vega de la UNED de Espinareda, desde su condición de Gerente de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. De esta forma, la Coordinación que asumiría D^a Susana Abad González incluiría las funciones relativas a la Extensión Universitaria y Desarrollo Cultural del Centro y las propias del Aula de Vega de Espinareda de la UNED.

En el sexto punto del orden del día de la Junta Rectora se abordará la aprobación, si procede, de la cuenta anual 2021. El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, comenta que lo más destacable es que el Informe definitivo de la IGAE en relación con la Cuenta Anual 2021 ha sido favorable reflejando una mejora continua en materia de Gestión del Consorcio.

El director destaca en esta cuenta algunas cifras tales como que el resultado neto del ejercicio es un resultado positivo de 181.014,37 euros, debido básicamente al aumento de los ingresos de gestión ordinaria (5,03%, consecuencia fundamentalmente del incremento de las aportaciones de las entidades financiadoras), significativamente superior al incremento de los gastos de gestión ordinaria (4,92%). El director también destaca que la aportación financiera de la Sede Central de la UNED sigue siendo relevante, representando el 47,36 % del total del presupuesto en el año 2021.

D. Jorge Vega Núñez, explica que el resultado presupuestario para 2021 resulta con un superavit de 22.803,50 euros. Consecuencia de lo anterior, el director indica que el resultado del Remanente de Tesorería para 2021 asciende a 271.634,16 euros cuando en el año 2020 ascendía a euros a 250.360,45 euros. Destaca, el director, en este punto el correcto funcionamiento de la línea de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que nos está permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En el séptimo punto del orden del día, se abordará, la aprobación, si procede de los presupuestos de 2023. En este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, explica que tal como se había comentado en Consejos de Centro y Juntas Rectoras previas es muy importante de cara a la gestión del Consorcio que las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora aparezcan en una partida única, tal como se refleja en los Presupuestos del ejercicio 2023 del Consorcio. En este sentido, continúa el director indicando que los aspectos más destacados de los presupuestos del Consorcio para 2023 consisten en el mantenimiento del proyecto de transferencia de resultados de investigación que, liderado por el Ayuntamiento de Ponferrada, se configura dentro del proyecto UNED en el Territorio con la denominación "Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio". Comentar que se trata de un proyecto con un presupuesto de 80.000 euros para 2023 (de los cuales 30.000 proceden de la Universidad a través del proyecto UNED en el territorio y 50.000 del Ayuntamiento de Ponferrada) y que también supondrá la actualización

imprescindible del equipamiento tecnológico del Edificio de la UNED (la inversión prevista para el ejercicio 2023 asciende a 210.171,08 euros) con el doble objetivo de mejorar el servicio académico a nuestros estudiantes y favorecer los objetivos de fomento del emprendimiento, empleabilidad e innovación definidos en el proyecto UNED en el territorio. También, continúa indicando el director, que cuenta con la financiación del Ayuntamiento de Ponferrada un segundo proyecto de transferencia de resultados de investigación denominado “Tebaida y su medio rural 2023”, dotado con 50.000, 00 euros para este ejercicio. Por su parte, la Diputación de León financia dos importantes proyectos de transferencia de investigación: INCUBA, dotado con 110.000 euros (de los cuales 30.000 corresponden al proyecto Senda Minera) y, cómo principal novedad del ejercicio 2023, el proyecto “Redprendiendo en tu pueblo 2023”, dotado con 218.914,68 euros para dicho ejercicio. En relación con este importante proyecto, se ha realizado un piloto entre mayo y julio de 2022 con resultados muy positivos.

Prosigue D. Jorge Vega Núñez, director del centro, indicando que la Diputación provincial de León realizará una aportación total al ejercicio 2023, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 533.914,68 euros, aportación que incluye 175.000 euros de la aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada; 30.000 euros de la aportación para la actividad del servicio de estudios “Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local”, 80.000 euros para la aportación a la actividades desarrolladas en el marco del Proyecto de Transferencia “Red de Emprendimiento Social y Desarrollo Local”, 30.000 euros para la aportación a las actividades del Proyecto de Transferencia “Senda Minera” y 218.914,68 euros para la aportación a las actividades del Proyecto de Transferencia “Redprendiendo en tu pueblo”.

Por su parte, continúa exponiendo el director del centro, que el Ayuntamiento de Ponferrada hará una aportación total al ejercicio 2023, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 286.000 euros, aportación que incluye 172.000 euros de aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada; 14.000 euros de la aportación para la actividad del servicio de estudios “Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo

Local”, 50.000 euros para la aportación a las actividades del proyecto de transferencia “Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio” y 50.000 euros para la aportación al proyecto “Tebaida y su medio rural”.

Por último, dentro de las entidades consorciadas, indica el director que el Consejo Comarcal del Bierzo realizará una aportación total al ejercicio 2023, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 20.000 euros, aportación que incluye 14.000 euros de aportación para la actividad del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada y 6.000 euros de la aportación para la actividad del servicio de estudios “Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local”. Además, el director, D. Jorge Vega Núñez, recuerda que la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) figura como entidad patrocinadora de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, con una aportación de 25.000 euros para el ejercicio 2023.

El octavo punto del orden del día, aborda la aprobación, si procede del plan de gestión anual del consorcio para el curso 2022/2023, , el director, D. Jorge Vega Núñez, explica que se trata simplemente de cumplir con el sistema interno de gestión de calidad SIGC-ANECA que se viene implantando en el Centro Asociado y que el Plan de Gestión está perfectamente alineado con el Plan Estratégico de la UNED.

También comenta que, de forma complementaria, el Centro Tecnológico INTECCA cuenta desde 2010 con la acreditación ISO 9001:2015 que ha sido renovada por dos años, merced a los buenos resultados de la auditoría externa desarrollada a principios del presente mes de julio.

El noveno punto del orden del día, se celebrará como en anteriores Juntas Rectoras, la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, en esta comisión se presentan aspectos de gestión de la Cátedra con el detalle de presupuesto de esta para el 2023, actividades, proyectos planificados para los próximos meses y las necesidades de puestos de contratación que suponen y los convenios de adhesión ya comentados en este Consejo. El detalle de las actividades se ha enviado en un informe a todos los miembros que forman parte de dicha comisión.

El décimo punto abordará los asuntos de trámite sobrevenidos y en undécimo ruegos y preguntas.

El director pregunta a los miembros del Consejo de Centro si tienen alguna cuestión a plantear o consulta sobre los aspectos relativos a la Junta Rectora. No habiendo dudas ni aportaciones se procede a dar paso al tercer punto del orden del día en el Consejo de Centro: ruegos y preguntas.

3. Ruegos y preguntas

En este punto, el representante de estudiantes, D. Jorge Álvarez Losada, pide la palabra para comentar que los estudiantes piden hacer exámenes en el Aula de San Andrés de Rabanedo, además del Centro Asociado de Ponferrada, para no tener que desplazarse.

El Director, D. Jorge Vega Núñez, indica que se analizará la propuesta y se comentará a los responsables en el Equipo Rectoral.

En este punto, el representante de PAS, D. Esteban Corral González, indica que los compañeros y compañeras de INTECCA solicitan conocer cuándo se va a abonar la paga extra de abril.

Además, debido a las altas temperaturas de estas últimas semanas se han reclamado mejoras en la climatización de los espacios del centro. Y, por último, comenta el representante de PAS, la solicitud por parte de los compañeros de INTECCA del cambio de convenio para pasar al mismo convenio de los compañeros del Centro Asociado

El director, indica que se dará la indicación de pago de la extra de abril lo antes posible, y que los otros dos temas se están abordando y analizando para su resolución, tanto la mejora en las instalaciones como el cambio del convenio que debe de venir aprobado por parte de los servicios de personal de la Sede Central de la UNED.

No habiendo más ruegos ni preguntas por parte de los asistentes se levanta la sesión, siendo las 17:30 horas del 14 de julio de 2022, y de la que, como secretaria del Centro Asociado, doy fe.

Fdo.: Sara Real Castelao

Secretaria